

Panamá, 12 de octubre año 2018

Ingeniero MARCOS SALABARRIA:

Administrador Regional Panamá - Metro.

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.

Lic. Salabarria. Por medio de la presente le saludamos y le deseamos éxitos en sus delicadas funciones y a la vez hacemos formal entrega del informe trimestral de monitoreo y cumplimiento ambiental del periodo **del mes de enero a octubre año 2019**, el cual estuvo a cargo del Ingeniero/Magister/Ambiental **CECILIO CAMAÑO**, consultor y auditor ambiental registrado en el Ministerio de Ambiente, actualmente habilitado para la elaboración de auditorías y estudio de impacto ambiental.

A continuación la aceptación de parte del consultor que participo y elaboró el informe trimestral del Monitoreo Ambiental del denominado proyecto.

Acepto la responsabilidad de mi participación en la elaboración del informe de seguimiento y cumplimiento ambiental que consiste únicamente e informar al Ministerio de Ambiente que **todas las obras y actividades del denominado proyecto se encuentran temporalmente suspendidas a partir del mes de septiembre año 2017 al mes de octubre año 2019**, por cambio de Rediseño de las obras. Que no afectan la huella del proyecto y obtención de todos los permisos correspondientes aplicables al desarrollo del proyecto, otorgados por las Autoridades e Instituciones con competencia en la viabilidad ambiental y desarrollo de obras o actividades constructivas del **Proyecto SKY LINE.**, promovido por **DESARROLLO MAR AZUL S.A.**, como responsable y coordinador del trabajo y de las otras tareas asignadas.

Actualmente se mantiene y ejecutan actividades periódicas para limpieza, fumigación del lote, movimiento de equipo, andamios y material ferroso del área, restauración y mantenimiento de letreros colocados.

Además se cuenta con un sistema y bomba sumergida que labora 24 horas continuas, 7 veces por semana hasta disminuir los niveles de acumulación de agua de lluvias específicamente donde se realizaron las excavaciones para el sótano y área de estacionamientos. La descarga se realiza al sistema pluvial existente.



Ingeniero / Magister Cecilio Camañ.

Reg. MINISTERIO DE AMBIENTE- AUDITOR - DIPROCA - AA - 010- 2014.